

La Libertad, abril 25 de abril de 2016

Señores
ZOKORA SA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario, he examinado los estados financieros de la Compañía ZOKORA S.A., correspondiente al ejercicio económico 2015, los mismos que son responsabilidad de la Administración de la Compañía, y mi compromiso es expresar una opinión sobre los mismos, basada en la revisión que he realizado, aplicando análisis selectivos para obtener una certeza razonable de si los Estados Financieros están libres de exposiciones erróneas o inexactas, de carácter significativo.

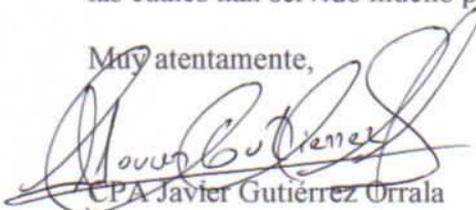
En mi opinión, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 de la Compañía ZOKORA S.A. se presentan razonablemente en todos los aspectos significativos y han sido elaborados de conformidad con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), siendo el total de activos US\$ 35 512,19, total de pasivo USD \$ 34 820,39 y el total de patrimonio USD \$ 691,70, presentando una pérdida por USD \$ 231,30.

Además he logrado constatar que los libros contables, comprobantes, soportes, etc., se llevan y conservan de acuerdo a las disposiciones legales respectivas.

Adicionalmente, informo a ustedes que la empresa ha cumplido con todas las obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta e IVA y realizado sus pagos dentro de los plazos establecidos para ello, en función del noveno dígito del RUC.

Para terminar, debo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores Administradores y Directivos de ZOKORA S.A. por la atención y facilidades presentadas al suscrito Comisario, las cuales han servido mucho para el cabal cumplimiento de mis obligaciones.

Muy atentamente,



CPA Javier Gutiérrez Orrala

Comisario de ZOKORA S.A.
Reg. Cont. 0.29207